

## Comisión Directiva - Escuela de Parteras

---

En Montevideo a los 29 días del mes de marzo de dos mil dieciseis en el local que ocupa la Escuela de Parteras, en sesión ordinaria de Comisión Directiva presidida por la Prof. Adj. Obst. Part. Marisa Figuerola, asisten los siguientes integrantes: por el Orden Docente: Prof. Adj. Lic. Claudia Morosi, Asist. Obst. Part. Carolina Evangelista; por el Orden Estudiantil: Br. Carina Da Costa; por el Orden de Egresados: Obst. Part. Valentina Codina, Obst. Part. Leticia Rumeu. -----

**Siendo la hora 17:18 inicia sesión.-**

1. Se procede a tratar la aprobación de Acta del 08/03/16.

Se resuelve aprobar el Acta por unanimidad. (6 en 6)

2. Se procede a tratar la aprobación de Acta del 15/03/16.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

Siendo la hora 17:22 ingresa la Prof. Adj. Obst. Part. Kety Rodríguez.

3. Se procede a tratar el Exp. N° 018/16, referente a la nota presentada por la Br. Vanina Fuentes, respecto a Preparación para la Maternidad y Paternidad de 2° año.

Pasa el Expediente a Dirección de la Escuela, a los efectos de informar por escrito lo resuelto para la aprobación del Curso de Preparación Para la Maternidad y Paternidad de 2° año. (7 en 7)

4. Se procede a tratar el Exp. N° 020/16, referente a la situación de la Br. Mikaela Carli respecto a Utis del Es.fu.no (Exp. N° 070011-000052-16).

Considerando que no es el único caso existente.

Pasa a la Directora del Departamento de Enseñanza, a los efectos de informar por escrito sobre el Sistema SGB respecto a las inscripciones a Cursos y a exámenes, ya que las estudiantes pueden inscribirse a exámenes sin estar inscriptas a Cursos. (7 en 7)

5. Se procede a tratar el Exp. N° 021/16, referente a la situación de la Br. Sofía Guadalupe respecto a Utis del Es.fu.no (Exp. N° 071400-001412-16)

Considerando que no es el único caso existente.

Pasa a la Directora del Departamento de Enseñanza, a los efectos de informar por escrito sobre el Sistema SGB respecto a las inscripciones a Cursos y a exámenes, ya que las estudiantes pueden inscribirse a exámenes sin estar inscriptas a Cursos. (7 en 7)

## Comisión Directiva - Escuela de Parteras

---

6. Se procede a tratar el Exp. N° 023/16, referente a la solicitud de la Sra. Mónica Frette de nacionalidad Argentina, de cursar la Carrera de Obstetra Partera en la Escuela de Parteras.

Considerando la nueva documentación presentada, que acredita la residencia en Uruguay hace mas de 3 años, de acuerdo a la Resolución N° 14 del 16/02/87 de la Ordenanza de Estudiantes que culminaron sus estudios secundarios en el extranjero, Opción d) residencia no inferior a 3 años...

Se resuelve aprobar el ingreso de la Sra. Mónica Frette a la Carrera de Obstetra Partera. (6 en 7, 1 abstención)

Siendo la hora 18:42 ingresa la Br. Mariana Martins

Siendo la hora 18:47 se retira la Br. Carina Da Costa

Siendo la hora 18:50 se retira la Asist. Obst. Part. Carolina Evangelista

7. Se procede a tratar el tema de Farmacología.

La Directora Interina de la Escuela Prof. Adj. Obst. Part. Marisa Figuerola informa que habrá una reunión con el Prof. Dr. Tamosiunas y que la Directora de la Escuela Prof. Obst. Part. Laura Valli invitará a la Presidenta de la Asociación Obstétrica Obst. Part. Carmen Romero para participar de dicha reunión junto con las delegadas de los diferentes Ordenes designadas en Comisión Directiva.

Se toma conocimiento.

Siendo la hora 18:54 se retira la Prof. Adj. Lic. Claudia Morosi

**Siendo la hora 18:54 se cierra sesión por falta de quorum.**